

CARINTHIA PHARMA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Pint Pharma Ecuador
Av. República del Salvador 1082 y Av. Naciones Unidas,
Edificio Mansión Blanca, Torre París, Piso 6, Oficina 602
Teléfono: (593-2) 2249-567
(593-2) 2243-429

Señores Socios:

Conforme a las disposiciones legales y estatutanas, me es grato presentar a ustedes, en mi calidad de Gerente de CARINTHIA CIA. LTDA., el informe de actividades realizadas por la Compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y su estado de situación financiera por dicho ejercicio económico.

METAS Y OBJETIVOS

El desempeño económico del país durante el año 2017, ha sido en general un año difícil, lleno de retos para el país y también para nuestra industria. Los menores niveles de inversión pública, como resultado de ingresos fiscales más bajos son de significativa incidencia en el dinamismo de la economía. Si bien se dio una recuperación del precio del petróleo, los mayores niveles de endeudamiento y el incremento del desempleo incidieron en que aún no se supere esa barrera. La afectación en nuestras actividades es significativa, debido a la reducción del gasto público y de la actividad económica lo que ha incidido desfavorablemente para las percepciones futuras con relación a los escenarios de negocio que tendremos que enfrentar que serán muy diversos, así como sus oportunidades y sus amenazas. Luego de un periodo recesivo por la caída de precios del petróleo y la apreciación del dólar se vislumbra una leve recuperación económica pero aún pesa la incertidumbre política sobre el Gobierno de Lenin Moreno que tiene repercusiones en el escenario económico, pues las empresas prefieren esperar que el escenario político se aclare para tomar decisiones de inversión, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento. La empresa continuará con su compromiso con el desarrollo del Ecuador, al fortalecer sus políticas de mejoramiento continuo, optimización de procesos, respeto al ambiente, su gente y en el enfoque de actividades que sigan agregando valor a nuestras operaciones y clientes.

ADMINISTRACION

La Compañía forma parte del Grupo Internacional de empresas Pinta Pharma Internacional S.A., el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos por sus compañías relacionadas del exterior y al momento cuenta con una infraestructura funcional y operacional acorde con sus actividades económicas e integradas con un recurso humano calificado.

La administración informa que ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Socios, conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías e igualmente de los estatutos y reglamentos de la compañía. En el ámbito administrativo y legal no se han producido hechos extraordinarios de relevancia durante el ejercicio económico.

El ambiente laboral se ha caracterizado por el mantenimiento de buenas relaciones obrero-patronales, sin que existan conflictos en el marco jurídico y esperamos aún mejorarlas con desarrollo profesional y con la obtención de un mayor compromiso por parte de los empleados.

La Compañía da fe del cumplimiento de las normas y no trasgresión sobre propiedad intelectual y derechos de autor, los que se han cumplido satisfactoriamente de acuerdo con la normativa y legislación vigente del país.

La administración tiene a bien informar que durante el periodo no se ha producido accidentes ocupacionales y que continúa con el compromiso y objetivo de seguir trabajando con la meta de Cero incidentes en todos los niveles de gestión y operación de sus actividades económicas.

SECTOR FARMACÉUTICO

El sector farmacéutico y sus productos en Ecuador se encuentran sujetos a un número de situaciones particulares, incluyendo un importante grado de regulación en el que destaca el esquema de fijación de precios (régimen regulado, régimen de fijación directa y régimen liberado de precios) para la mayoría del portafolio de productos. El marco legal relevante y constante para esta industria se encuentra contenido en las regulaciones de la Constitución de la República, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, y la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Mediante Decreto Ejecutivo No. 400 de julio de 2014 se emitió el Reglamento para la fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano, que establece la metodología del precio techo de los fármacos estratégicos que para su definición parte a través de cuatro criterios: i) Estar incluidos dentro del Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos vigentes; ii) Estar destinados al tratamiento de enfermedades consideradas raras (dentro de las estrategias de salud colectiva del Ministerio de Salud Pública MSP); iii) Estar calificados como monopolios o con restricciones relevantes a la competencia por el Consejo Nacional de Salud; y, iv) Medicamentos nuevos que por su importancia terapéutica la Autoridad Sanitaria considera que deben someterse al Régimen Regulado.

Los estándares operativos tanto de calidad como la eficacia en los procesos de fabricación y transporte de los productos farmacéuticos son principios básicos que conducen las estrategias de la industria y son revisados periódicamente por los entes públicos de control. Por otro lado, existe también la adopción (voluntaria en algunas jurisdicciones o procesos, y obligatoria en otras) de estándares reconocidos a nivel internacional, tales como las "Buenas Prácticas de Manufactura", normativa ISO, entre otras. En el caso de la mercancía importada, las corporaciones farmacéuticas transnacionales implantan oficinas de representación y contratan canales de comercialización. Para las actividades relacionadas con el eslabón de distribución, desde junio de 2014 se encuentra en vigencia el "Reglamento de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte para Establecimientos Farmacéuticos", en el que se establecen los mecanismos para otorgar la certificación del cumplimiento de dichas normas, con el fin de precautelar las propiedades y mantener la calidad y características físicoquímicas, microbiológicas y farmacológicas.

La ubicación de la industria farmacéutica es un rol de alta prioridad para la planificación económica gubernamental y abre un conjunto de oportunidades cuyo aprovechamiento dependerá de la capacidad de las empresas de la industria para sincronizar su propia planificación estratégica con las iniciativas que las autoridades desarrollan como parte de su agenda de cambio de matriz productiva.

OPERACIONES

Carinthia Pharma Cia. Ltda. durante el ejercicio económico comenzó sus operaciones y su participación en el mercado en segmentos vitales para el negocio, incluso frente a la retracción de la economía, preparándose para la penetración del mercado nacional a través de la

continuidad de la estrategia de inversión y dedicando gran parte de los esfuerzos al fortalecimiento de sus bases y al desarrollo de competencias para ocupar nuevos espacios y crecer con solidez.

Las operaciones registraron un crecimiento de los ingresos brutos en relación al periodo 2016 que no existió ingresos. El desempeño e inicio de ingresos proporcionó un aumento y posicionamiento del market share en el sector. Todas las áreas de la compañía se comprometieron en los programas de mejora y optimización de costos para garantizar el respaldo al crecimiento.

Para el año 2018 se propenderá en continuar con el posicionamiento en consecuentes áreas de potencial crecimiento en el sector estatal y privado, basadas en experiencias pasadas, considerando nuestra penetración y nichos de mercado que demandan de nuestros productos, sin descuidar el desarrollar y gestionar nuevas líneas de portafolio de productos para el mercado.

COMERCIAL

Carinthia Cia. Ltda. tiene como política comercial el de llevar a cabo sus actividades y transacciones comerciales con el más alto nivel de integridad y estándares éticos y de acuerdo con todas las leyes, normas y reglamentos aplicables, buscando superar a la competencia de manera justa y honesta con ventajas competitivas a través de un rendimiento superior, nunca a través de prácticas comerciales poco éticas o ilegales y respetando los derechos de los clientes, proveedores, consultores, competidores y otras personas con las que la Compañía realiza negocios, y tratando de manera justa. Nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial (Compliance) describe nuestro compromiso, como empresa y como individuos, de adoptar una conducta honesta y ética y adherirnos a los más altos niveles de integridad en el servicio a los pacientes, la comunidad médica, colegas y accionistas. La Compañía realiza todas sus actividades de acuerdo con principios éticos y con las políticas y directrices de la Compañía, según corresponda, que a su vez se basan en nuestros valores corporativos.

La Compañía es un ente con personería jurídica de derecho privado que ofrece un portafolio de medicamentos basado en la adquisición de licencias y desarrollo interno de su Grupo, lo que incluye medicamentos originarios que se enfocan en enfermedades raras, productos hospitalarios terapéuticos especializados enfocados en la oncología y fármacos especializados (specialty Pharma).

La compañía al momento posee una estructura comercial capaz de responder oportunamente la demanda y detectar con rapidez los requerimientos de los clientes, permitiendo de esta manera adaptar su portafolio de productos a las condiciones del mercado. En tanto, la búsqueda de diversificación de los productos de sus portafolios es clave para reducir la exposición a un segmento en particular, con el fin de redireccionar sus productos de acuerdo a las condiciones comerciales y regulatorias.

FINANCIERO

La administración de la compañía durante el ejercicio económico consideró y efectuó estimaciones y supuestos basados en la mejor utilización de la información disponible, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. En general se expresa razonablemente la situación financiera de la empresa, dicho esto, presento a ustedes un resumen de las cifras financieras de la compañía.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(USD Dólares)		Concepto		2017	2016	USD.	Variación
	%		%				
ACTIVOS							
Activos corrientes	68	17,134	23	363,782	2051		
Activos no corrientes	32	77,201	37	17,799	30		
Total Activos:		459,216	100	77,643	100	381,572	-491

PASIVOS

Pasivos con intereses		Pasivos sin intereses	
352,010	77	49,721	64
7,805	1	678	1
354,615	77	50,599	65
304,016	601	304,016	601

PATRIMONIO

Capital y reservas		Aportes capitalizaciones		Reservas y acumulados		Utilidad (Pérdida) del ejercicio		Otros Resultados Integrales		Patrimonio Neto:		Total Pasivo y Patrimonio:	
200,000	44	150,000	33	-122,956	38	24,808	-16	2,365	1	104,601	23	459,216	100
200,000	258	0	0	0	0	-122,956	-123	0	0	27,044	35	77,643	100
-	-	150,000	100	-122,956	0	48,144	57	2,365	100	27,557	381,572	491	287

Para el 2017, el total de ACTIVOS es de USD. 459.216 dólares (100%), compuesto por activos corrientes de USD. 381.515 dólares (83%) y activos no corrientes por USD. 77.701 dólares (17%). El total de PASIVOS es de USD. 354.615 dólares (77%), compuestos por pasivos corrientes de USD. 352.010 dólares (76%) y pasivos no corrientes por USD. 2.605 dólares (1%). El PATRIMONIO NETO es de USD. 104.601 dólares (23%). La pérdida del ejercicio es de USD. 74.808 dólares (15%).

ESTADO DE RESULTADOS

(USD Dólares)		Concepto		2017	2016	USD.	Variación
	%		%		%		
Ventas	100	317,034	100		0	117,084	100
Costos de ventas	35	112,515	35	-	0	119,938	100
Margen Bruto:	65	204,566	65	-	0	204,566	100
Gastos generales	107	324,745	107	215,995	11	108,260	50
Gastos financieros	47	829	47	392	0	37	6
Margen Operacional:	-38	-120,308	-38	-216,577	0	96,269	44
Méno no operacionales	8	26,917	8	8	0	26,906	3433
(Pérdida) del Ejercicio:	-93,391	-29	-216,569	0	123,178	57	

Para el 2017, los ingresos de operación de la compañía son de USD. 317.084 (100%), mientras sus costos operacionales son de USD. 112.518 dólares (35%); sus gastos operacionales son de USD. 324.874 dólares (102%); y sus netos no operacionales son de USD. 26.917 dólares (8%).

PROYECCIONES 2018

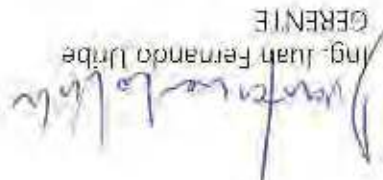
La Administración considera que a pesar de la reducción del gasto público, el sector farmacéutico es de alta prioridad para la planificación económica lo que abre un conjunto o abanico de oportunidades con efectos en los resultados y el crecimiento de la Compañía en los años venideros, por ende se buscaran alternativas y oportunidades de posicionamiento en el sector público y privado para los productos y a su vez la diversificación en todos los portafolios para que permitan mantener las operaciones y lograr resultados positivos que aseguren nuestra permanencia en el mercado.

PERDIDA DEL EJERCICIO

Señores Socios, para este ejercicio económico los resultados de la compañía son desfavorables o negativos, en razón de que es el segundo año de operaciones, pero se mantiene el compromiso para mejorar y crecer a fin de alcanzar mayores logros para el próximo año con el apoyo unánime e incondicional de todas las áreas de trabajo.

Por último, agradezco la confianza constante brindada a la administración de la compañía y quiero expresar a todo el personal de nuestra empresa que con su esfuerzo y dedicación se han obtenido los resultados hoy presentados.

Muy Atentamente,



Ing. Juan Fernando Uribe
GERENTE

Quito, 28 de Abril del 2018